Núm. 10 Jueves 14 de Marzo de 1901 Año XLIX

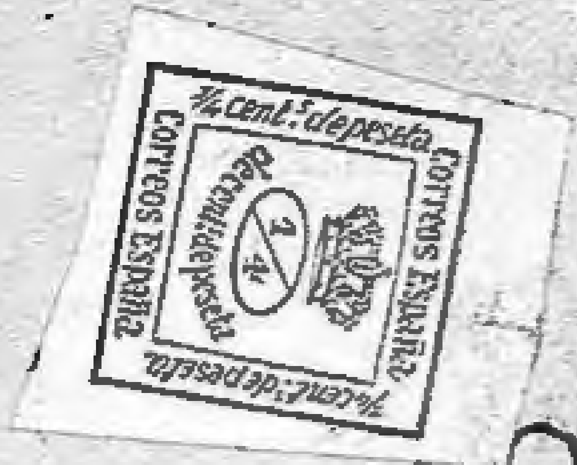

BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON

CARTA ENCÍCLICA

DE

NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR LEÓN

POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII

SOBRE LA

DEMOCRACIA CRISTIANA

Á LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS DE LOS LUGARES QUE ESTÁN EN PAZ Y EN COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

(Conclusión.)

Tanto más digna de alabanza Nos parece la acción benéfica de los católicos para con los proletarios, cuanto que esta acción se despliega en el mismo campo en que la caridad, acomodándose á las exigencias de los tiempos, ejercitó siempre su acción con éxito feliz bajo la amorosa inspiración de la Iglesia. Esta ley de mútua caridad, que es como un complemento de la de justicia, no sólo obliga á dar á cada uno lo que es suyo, y á no violar el derecho de los demás, sinó también á favorecerse unos á otros, no en palabras y con la lengua, sino con la obra y con verdad (1), acordándose de la sentencia que Cristo dictó

(1) Joan, I, III, 18.

amorosamente á los suyos: *Un nuevo mandamiento os doy y es: que os améis unos á otros; y que del modo que yo os he amado á vosotros, así también os améis reciprocamente* (1). Y tal cuidado por el auxilio mútuo, aunque sobre todo implica el de los bienes no caducos de las almas, pero no debe olvidarse de las necesidades y auxilios de la vida. A este propósito conviene recordar que cuando los discipulos del Bautista preguntaron á Cristo: *¿Eres tú el Mesías que ha de venir, ó debemos esperar á otro?* El mismo Cristo, para mostrar el motivo de la misión que le había sido confiada entre los hombres, presentó la razón de la caridad refiriéndose á la sentencia de Isaías: *Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio á los pobres* (2). Y discurriendo sobre el juicio final y la distribución de los premios y de las penas, declaró que atendería especialmente á aquella caridad con que los hombres se hubieren recíprocamente tratado. Y no puede menos de maravillar que pasara en ese punto en silencio las obras espirituales de caridad, acordándose sólo de las de beneficencia corporal. *Porque yo tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era peregrino, y me hospedásteis* (3).

Con estas lecciones de las dos maneras de caridad, espiritual y corporal, Jesucristo juntó sus propios ejemplos, tan ilustres en los ojos de todos, siendo muy grato recordar el grito de su corazón paternal: *Misereor super turbam. Me da compasión esta multitud de gentes* (4), y la voluntad de socorrer aquella necesidad hasta haciendo un milagro De esta su grande misericordia queda este hermoso encomio: *El cual ha ido haciendo beneficios por todas partes y ha curado á todos los que estaban bajo la opresión del demonio* (5). Los apóstoles siguieron desde el principio, con religiosa diligencia, esta divina escuela de caridad, y los que después abrazaron la fe, hallaron maneras varias de instituciones para remediar todo género de

---

(1) Joan, I, XIII, 34.
(2) Matth., XI, 5.
(3) Matth., XXVI, 35
(4) Marc., VIII, 2.
(5) Act., X, 48.

miserias humanas. Tales instituciones, favorecidas con incesantes incrementos, son á la verdad preclaro y propio ornato del Cristianismo y de la civilización que de él procede; los hombres rectos no se cansan de admirarlas, tanto más, cuanto que en todos y cada uno de ellos hay propensión hacia el propio interés y á no curarse del provecho del prójimo.

Y cuenta, que de estos modos de ejercitar la beneficencia no debe excluirse la distribución del dinero en limosnas, según aquella palabra de Jesucristo: *Dad limosna de lo vuestro que os sobra* (1). Los socialistas la reprueban y quisieran suprimirla por injuriosa contra la nobleza ingénita del hombre. Mas cuando se hace la limosna conforme á las normas del Evangelio y según es uso entre cristianos, ni alimenta la soberbia en el que la da, ni avergüenza á los que la reciben. Tan lejos está de ser indecorosa en el hombre la limosna, que antes sirve para estrechar los vínculos de la sociedad humana, fomentando la mútua benevolencia. No hay, á la verdad, ninguno tan abastecido de riquezas que no necesite de otro, ni hay nadie tan absolutamente pobre que no pueda ayudar en algo á alguno. De esta manera, la justicia y la caridad, con la equidad y mansedumbre de Jesucristo, abrazan por modo maravilloso el cuerpo entero de la sociedad humana, y á los miembros de este cuerpo los guían providencialmente á la consecución del bien individual y del bien común.

Cede además en honor y justa alabanza de la caridad el subvenir á las necesidades de las clases ínfimas, no ya sólo con auxilios transitorios, sino además por medio de instituciones permanentes, porque en ellas tienen los necesitados ventajas más estables y seguras. Y todavía es más recomendable el propósito de infundir en los artesanos y obreros el espíritu de parsimonia y previsión de forma que les sea dado, andando el tiempo, proveer, en parte al menos, á sus necesidades; lo cual, aliviando en los ricos el peso del deber para con los pobres, contiene á la vez cierta manera de decoro en los proletarios, pues al paso que los estimula para que se preparen un porvenir más risueño, los aparta de los peligros, reprime en ellos el

---

(1) Luc., XI, 41.

ímpetu de las pasiones y los pone en la recta senda de la moral. Con que siendo tan grande la utilidad que de aquí se sigue, y tan apropiada á nuestros tiempos, razón es que la caridad de los buenos se ordene á este fin con discreción y presteza.

Quede, pues, bien sentado que esta acción de los católicos en favor y para auxilio del pueblo hace perfecta consonancia con el espíritu de la Iglesia y refleja admirablemente los ejemplos que ella nos ha dado. Poco importa que este conjunto de obras buenas corra bajo el nombre de *acción cristiana popular* ó se denomine *democracia cristiana*, con tal que se observen, junto con el obsequio que les es debido, y en toda su integridad, los avisos y documentos que hemos dado. En cambio importa mucho en negocio tan grave que se conserve entre los católicos la unidad de miras y la concordia de voluntad y de acción. Y no importa menos que esta misma acción, multiplicados los auxilios de hombres y de cosas, crezca y se dilate.

Será principalmente necesario procurar la benévola cooperación de aquellos que por su nacimiento, por sus recursos, por la cultura de su ingenio y por su educación, gocen de mayor autoridad. Faltando este concurso, muy pocas obras podrán emprenderse de cuantas conducen al bien anhelado del pueblo: por el contrario, el camino que conduce á él será tanto más breve y seguro, cuanto mayor sea el número de los que cooperen y más intensa la cooperación. Quisiéramos considerasen que no están exentos de procurar la suerte de los que viven en el grado ínfimo, ni de descuidar de ellos, sino antes se hallan obligados en su favor. Porque el ciudadano no vive solamente para sí, mas también para la comunidad; y así, lo que algunos no pueden prestar en obsequio del bien general, empléenlo otros con mayor largueza. De la gravedad de este deber da testimonio la superioridad misma de los bienes recibidos, á la cual se sigue ciertamente que ha de darse una cuenta más rigurosa á Dios, que los ha otorgado; y además, la declara la consideración del diluvio de males que, á no ser prevenidos con tiempo, harían al fin la ruina de todas las clases; así el que no piensa en socorrer á los miserables, convicto resulta de imprevisor, así respecto de sí como de la misma comunidad.

Y no se tema que, si esta acción social, animada de espíritu cristiano, se dilata y prospera, se esterilicen y agosten otras instituciones hijas de la piedad y previsión de nuestros antepasados, y que duran largo tiempo y siguen floreciendo, ó que desaparezcan pasando á otras obras que las absorban, porque, lejos de acaecer esto, pues que así las unas como las otras están animadas de un mismo espíritu de religión y caridad, no siendo, por otra parte, opuestas entre sí, fácilmente podrán concertarse y unirse tan felizmente que puedan hacer frente, en noble competencia de méritos, á las necesidades del pueblo y á los peligros, cada día más graves, que le amenazan —La triste realidad clama y da gritos diciendo que hay necesidad de valor y de unión, puesto quo se viene encima un cúmulo inmenso de desventuras, y amenazan pavorosas catástrofes, por efecto, principalmente, del incremento que viene tomando la secta de los socialistas. Astutamente penetran sin ser notados en el corazón de los Estados, y en las tinieblas de ocultos conventículos, y en público también, por medio de conferencias y escritos, excitan las muchedumbres á la sedición, y rechazando todo freno de religión, suprimen el nombre del deber y sólo hablan de derechos, exaltándolos con furor; y así inflaman á las turbas cada día más crecidas de menesterosos, á quienes la propia miseria hace que caigan más fácilmente en la red del sofisma y sean arrastrados al error. Trátase, pues, aquí de los más graves intereses de la sociedad y de la Religión; todos los buenos deben defender como cosa sagrada el honor de entrambas.

Ahora, para que la concordia entre los ánimos tenga la deseada estabilidad, es todavía necesario abstenerse de todas las cuestiones que ofenden y dividen. Esquívense, por tanto, en artículos de diarios y en conferencias populares ciertas controversias muy sutiles que difícilmente hallan solución, y que para ser entendidas requieren capacidad suficiente y cultura no vulgar. Propio es de la humana flaqueza estar pendiente de la duda acerca de muchas cosas, y discordar en muchas opiniones; pero aquéllos que con recto corazón buscan la verdad, conviene que en la incertidumbre de las disputas conserven igualdad de ánimo sereno, modestia y respetos mutuos, para que la discordia

no penetre en la voluntad de ellos. Cualquiera que sea la opinión que profesen en alguna cuestión dud sa, tengan siempre el ánimo dispuesto á plegarse con religioso obsequio á las decisiones de la Santa Sede.

Esta acción de los católicos ejercitará, ciertamente, más extendido influjo si todas las sociedades, conservando empero la propia autonomía, se mueven siguiendo una so'a dirección. En Italia esta dirección queremos que sea la de la obra de los Congresos y Comités católicos, que ya muchas veces han sido con razón elogiados por Nós, á los cuales Nuestro Predecesor y Nós mismo dimos el encargo de dirigir el movimiento católico bajo los auspicios de los Obispos y guiados por su autoridad. Hagase otro tanto en las demás naciones en donde haya centros semejantes á quienes legítimamente haya sido encomendado tal encargo.

Cosa es de por sí manifiesta cuánto deben trabajar los sagrados ministros en todo este género de obras que ligan directamente los intereses de la Iglesia y del pueblo cristiano, y cuán eficaces son para este fin los muchos medios de que disponen su doctrina, prudencia y caridad. Nós mismo, más de una vez, hablando con eclesiásticos, hemos creído conveniente asegurarles que en nuestros días es oportuno llegarse al pueblo y comunicar saludablemente con él. Con más frecuencia aún, de no mucho tiempo á esta parte, en Letras dirigidas á los Obispos y otras personas eclesiásticas (1), alabamos esta amorosa solicitud en favor del pueblo, diciendo de ella que es propia de uno y otro Clero. Pero háyanse en todo esto con gran cautela y prudencia, puestos los ojos en los ejemplos de los Santos. El pobrecito y humilde Francisco, el padre de los infelices, Vicente de Paúl y otros muchos en todas las edades de la Iglesia acertaron á ordenar sus cuidados para con el pueblo de suerte que, sin engolfarse indiscretamente en esta ocupación, ni perderse á si mismos de vista, atendieron con igual ardor á la perfección del espíritu. Y en este punto Nos place poner ante vuestros ojos más explícitamente una manera de acción en que, no solamente

---

(1) Al General de la Orden de los Hermanos Menores á 26 de Noviembre de 1898.

los eclesiásticos, sino todos los amigos de la causa del pueblo pueden, sin grande dificultad, hacerse muy beneméritos.

El cual consiste en inculcar con amor fraterno en el ánimo de los que hacen parte de él estos consejos: que se guarden enteramente de las sediciones y de los sediciosos; que respeten inviolablemente los derechos del prójimo; que ejecuten de grado y con el obsequio debido la obra que justamente demandan sus patronos; que no sientan aversión á la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen sobre todo la Religión y de ella tomen el más positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida. Para conseguir mejor este fin, servirá, ciertamente, presentar ante sus ojos el singular modelo de la Santa Familia de Nazaret, y proponer el ejemplo de aquellos que de su misma suerte infeliz supieron aprovecharse para subir hasta la cumbre de la virtud; y, por último, fomentar la esperanza del premio que nos está reservado en una vida mejor.

Concluiremos ahora insistiendo de nuevo sobre un aviso que ya hemos dado. Así los individuos como las sociedades, al poner por obra cualquiera pensamiento concebido con este propósito, deben tener presente la plena obediencia que deben á la autoridad de los Obispos. No se dejen alucinar de un como celo de caridad intemperante, el cual no es cierto, sincero, ni saludablemente fecundo, ni agradable á Dios, si tiende á menoscabar el deber de la obediencia.

Dios se complace en aquellos que, sacrificando sus propias opiniones, escuchan á los Prelados de la Iglesia como á Él mismo, y asiste propicio en sus empresas, por arduas que sean, dándoles benignamente feliz éxito. Concuerden con esto ejemplos de virtudes, singularmente de aquellos en que el cristiano se parece enemigo de la pereza y los placeres y benévolo dispensador de lo supérfluo en beneficio del prójimo y constantemente invicto. Porque estos ejemplos tienen gran fuerza para excitar saludablemente los ánimos del pueblo; fuerza tanto mayor, cuanto son más conspícuos los varones en quien se admiran.

Ved aquí, oh Venerables Hermanos, cuánto os exhortamos á obrar según la oportunidad de los lugares y de las personas, con toda la diligencia y solicitud que os es propia, acerca de lo cual queremos que confiráis juntos en vuestras acostumbradas reuniones. Háganse además sentir vuestra vigilancia y vuestra autoridad, regulando, enfrenando, resistiendo especialmente porque, so pretexto de bien, no se relaje el vigor de la disciplina eclesiástica ni se turbe el orden con que informó Jesucristo á su Iglesia. En la obra recta, concorde y progresiva de todos los católicos, se muestra más espléndidamente que la tranquilidad, orden y la verdadera prosperidad de los pueblos florecen

principalmente bajo la dirección y con el favor de la Iglesia, á quien pertenece el santísimo oficio de amonestar, según los preceptos cristianos, a todos y á cada uno, persuadiéndoles á la observancia de ellos, á enlazar estrechamente con vínculos de caridad fraterna á los ricos y á los pobres, y á confortar los ánimos en los casos adversos.

La exhortación, tan llena de caridad apostólica, que San Pablo hacía á los romanos, da nuevo vigor á Nuestras amonestaciones y deseos: *Ahora, pues, hermanos mios, os ruego encarecidamente por la misericordia de Dios .. transformaos con la renovación de vuestro espíritu... El que reparte limosna, déla con sencillez; el que preside, sea con solicitud; el que hace misericordia, hágala con alegria. La dilección no sea fingida; aborrecimiento del mal, amor del bien; amándoos mútuamente con fraterna caridad; previniéndoos unos á otros en haceros honor. En la solicitud no tardos: alegres por la esperanza; pacientes en la tribulación; asiduos en la oración; entrando á la parte en las necesidades de los Santos; practicando la hospitalidad. Alegrándose con los que se alegran; llorando con los que lloran; teniendo los mismos sentimientos el uno con el otro; no devolviendo mal por mal; teniendo cuidado de obrar bien, no sólo en los ojos de Dios, sino también en los de todos los hombres* (1).

Como auspicio de tales bienes, descienda sobre vosotros, oh Venerables Hermanos, y sobre el Clero y el pueblo que os están encomendados, la Apostólica Bendición, que con efusión de ánimo os damos en el Señor.

En Roma, junto á San Pedro, á 18 de Enero del año 1901, vigésimotercero de Nuestro pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS del Clero de la Diócesis.

Núm. 2

El día 7 de los corrientes falleció el Presbítero D. Alejandro Rodríguez, Párroco de Felechas, y habiéndose hecho constar que pertenecía á la Asociación y por certificado del Sr. Arcipreste que tenía aplicadas las Misas, todos los asociados celebrarán por él la de Reglamento.

(1) Romanos, XII, 1-17.

Imp. Lib. y Enc. de Miñón.